

Ante la encrucijada económica y social en la que nos encontramos, es un verdadero disparate proponer una subida de impuestos.

## Lejos de Europa: renta y justicia fiscal



**Antonio Barderas Nieto**

Todos sabemos que el Vicepresidente Iglesias, fiel creyente bolivariano (y no simplemente populista), es una especie de “joker” político, gran hermano vigilante o comodín gubernamental que se traslada de un lado a otro de las almenas, cumpliendo múltiples tareas y funciones de gobernación, unas previsibles y otras imprevisibles, pero todas con repercusiones. No cabe sorprenderse, pues su modelo ideológico es el que es. A veces se convierte en titular de Educación, a veces de Sanidad (incluidas las residencias de mayores tan atacadas por el Covid). En los últimos días se ha convertido en transitorio Ministro de Hacienda y de un salto se ha encaramado al escenario para entonar una novedosa copla fiscal, no exenta por supuesto de su habitual falta de rigor, sobre los siete puntos de diferencia que –según él– hay entre España y los países de la UE en “justicia fiscal”, es decir, que propone más y más impuestos.

Aunque seguramente todo eso no sea más que otra variante de su evidente necesidad y afán de protagonismo (mediático), es muy conveniente someterlo a la contrastación de los hechos y de los datos más fiables. En primer lugar, subir impuestos sólo sirve para hacer más empinado el ya difícil sendero de recuperación económica. Pero vayamos a los hechos: los siete puntos de diferencia que señala Iglesias es una cifra engañosa, pues salen, en buena medida, de la forma en la que se “corta” o establece la comparación, que se basa en el global de los ingresos públicos. Pero si lo que se tuviese en cuenta fuese el total de los ingresos fiscales (impuestos más cotiza-

ciones sociales), la brecha se reduciría hasta el 5% del PIB, y bajaría incluso hasta el 3% si se igualaran nuestros precios públicos (como las tasas y precios de servicios públicos) a la media europea.

Pero sigamos con los hechos. Según los datos de Eurostat y del Banco de España, la razón principal por la que nuestro país presenta un ratio de ingresos impositivos sobre el PIB algo inferior al promedio de la UE es la menor presión fiscal de la imposición indirecta del IVA y los impuestos especiales, pues España tiene, entre los países de la UE, uno de los tipos más bajos sobre el consumo pero uno de los mayores pesos de las cotizaciones sociales sobre el PIB, esencialmente por las contribuciones que recaen sobre las empresas. Por otra parte, los ingresos derivados de la imposición sobre el capital son más elevados aquí, en particular los relativos a la tributación sobre la riqueza, una rareza en los países desarrollados que sólo mantienen algunas CCAA españolas. Así lo dice la propia OCDE en su último Informe de septiembre sobre los tributos.

### Quién se aprieta el cinturón

Pero, si nos metemos más a fondo en la cuestión, hay que añadir que el Banco de España viene alertando desde hace ya tiempo de que no se podrá subir la recaudación de los ingresos públicos sin aumentar ciertos impuestos que afectan a la inmensa mayoría de los ciudadanos, incluidos los votant@s de Unid@s Podem@s. Pese a ello, el Vicepresidente ha manifestado muy decidido y resuelto: “un objetivo es acercarnos a Europa y luego discutir a quién hay que apretar el cinturón”. Estas manifestaciones se producen en el momento en el que nuestra economía ha sufrido, durante el segundo trimestre de 2020, la contracción récord de la UE –un 18,5% del PIB–, muy por encima de la sufrida por las grandes econo-



### Una parte muy relevante de nuestro déficit impositivo viene del bajo nivel de renta per cápita

mías del continente, que se movieron entre el 10 y el 12%. Dentro de la recesión general, los efectos son muy distintos en unos sitios y en otros. En consonancia con esa caída del PIB, un millón y medio de españoles han dejado de tener trabajo en el segundo trimestre de 2020. Algo extremadamente lamentable, y probablemente sólo la primera avalancha de lo que se nos viene encima.

Ante la encrucijada económica y social en la que nos encontramos, es un verdadero disparate proponer una subida de impuestos. Lo que el actual gobierno debería plantearse muy seriamente es la madre de todas las batallas: cómo impulsar el crecimiento económico y la inversión con

el fin de reactivar la economía y el empleo. Para que exista inversión es imprescindible que, además de estabilidad institucional y seguridad jurídica, haya ahorro nacional que mitigue la gran dependencia del capital extranjero que padece nuestra economía. El dato de inversión extranjera en España en el primer trimestre de 2020 es demoledor: 1.212 millones de euros frente a los 5.934 del mismo período en 2019. No parece que esa realidad deje mucho espacio a las ficciones ni a las interpretaciones, y menos a las ensoñaciones ideológicas.

Pero si queremos entrar en el aspecto verdaderamente fundamental de esa diferencia/“deficiencia” de justicia que el Vicepresidente señala, entonces hay que hablar de algo de lo que él ni habla, ni siquiera menciona: que una parte muy relevante de nuestro déficit en el campo impositivo, y no sólo en ese campo, viene de un aspecto que quizá a él no le preo-

cupe demasiado en sus tejemanejes programáticos: nuestro nivel de renta per cápita, que sigue siendo bastante bajo. Y que tiene graves consecuencias de muchos tipos, entre ellas esa diferencia de recaudación. Esa sería la clave para elevar de verdad –y no falsamente– la recaudación e igualarnos de verdad –y no de mentira– a los países más avanzados de la UE: dedicarse en cuerpo y alma a poner todos los instrumentos necesarios para aumentar el nivel de renta de los españoles. Si se quiere hablar en serio de diferencias en la recaudación tributaria respecto a los países de la UE, entonces hay que hablar de esa parte de la ecuación. Al ser progresiva la imposición sobre la renta, tanto en España como en esos países, la recaudación tributaria está en relación directa con el nivel de renta per cápita: con tipos semejantes, con mayor renta per cápita se recauda más y el esfuerzo fiscal es menor. Lo muestran muy bien algunos ejemplos. Dinamarca tiene el 129% de renta per cápita de la media comunitaria, Países Bajos el 128%, Austria el 127%, Alemania el 121%, Suecia el 120%, mientras España sólo el 91% (sobre UE 27!). Y en todos esos países, sus habitantes registran también una media de consumo per cápita superior a la media europea, sufragando a la vez unos tributos indirectos más elevados que la media. Casualmente, ninguno de ellos “maltrata” al ahorro de sus ciudadanos mediante impuestos confiscatorios. En definitiva, la realidad y los datos demuestran que el modelo que funciona en los países avanzados es el contrario del que sueña imponer aquí el Vicepresidente Iglesias, cuyo programa bolivariano prefiere una España pobre y subvencionada que una España próspera. No se sabe a ciencia cierta si este PSOE irreconocible comparte esa visión, pero, de ser así, lo que indefectiblemente acontecerá es el empobrecimiento de los españoles. Con lo que sólo puede uno preguntarse, si un gobierno de esta mixtura y naturaleza es el adecuado para salir de una crisis de dimensiones tan enormes como ésta. Cabe temer lo peor.

**Director de la Asociación Madrileña de la Empresa Familiar (AMEF)**

## Expansión

DIRECTORA ANA I. PEREDA

DIRECTORES ADJUNTOS: Manuel del Pozo, Iñaki Garay

SUBDIRECTOR: Pedro Biurrún

Redactores Jefes: Mayte A. Ayuso, Juan José Garrido, Tino Fernández, Estela S. Mazo, Javier Montalvo, Emelia Viaña, José Orihuel (Cataluña), Roberto Casado (Londres) y Clara Ruiz de Gauna (Nueva York)

Empresas Iñaki de las Heras / Finanzas/Mercados Laura García / Economía Juan José Marcos / Investigación Miguel Ángel Patiño  
Jurídico Sergio Saiz / Opinión Ricardo T. Lucas / Directivos Nerea Serrano / Comunidad Valenciana Julia Brines  
País Vasco Marian Fuentes / Galicia Abeta Chas / Diseño César Galera / Edición Elena Secanella

MADRID. 28033. Avenida de San Luis, 25-27. 1.ª planta. Tel. 91 443 50 00. Expansión.com 91 050 16 29. / BARCELONA. 08036. Avinguda Diagonal, 431 bis, 6.ª planta. Tel. 93 496 24 00. Fax. 93 496 24 05. / BILBAO. 48009. Plaza Euskadi, 5, planta 15, sector 4. Tel. 94 473 91 00. Fax. 94 473 91 58. / VALENCIA. 46004. Plaza de América, 2, 1.ª planta. Tel. 96 337 93 20. Fax. 96 351 81 01. / SEVILLA. 41011. República Argentina, 25, 8.ª planta. Tel. 95 499 14 40. Fax. 95 427 25 01. / VIGO. 36202. López de Neira, 3, 3.ª. Oficina 303. Tel. 638 87 91 95. / BRUSELAS. Tel. (322) 2311932. / NUEVA YORK. Tel. +1 303 5862461. Móvil 639 88 52 02. / LONDRES. Tel. 44 (0) 20 77825331.



PRESIDENTE ANTONIO FERNÁNDEZ-GALIANO

VICEPRESIDENTE GIAMPAOLO ZAMBELETTI

DIRECTOR GENERAL: Nicola Speroni

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICACIONES: Aurelio Fernández

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICIDAD: Jesús Zaballa

PUBLICIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICIDAD Tel: 91 443 55 09 / SECRETARÍA DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD Tel: 616 506 719 / COORDINACIÓN Tel: 91 443 52 58 / 91 443 52 80 Fax: 91 443 56 47 / INFORMACIÓN PUBLICIDAD marketingpublicitario@unidadeditorial.es / CATALUÑA Mar de Vicente, Avinguda Diagonal, 431 bis, 6.ª planta, 08036 Barcelona. Tel: 93 496 24 22 / ZONA NORTE Marta Melero, Plaza Euskadi, 5, planta 15, sector 4, 48009 Bilbao. Tel: 94 473 91 07 / LEVANTE Marcos de la Fuente, Plaza de América, 2, 1.ª planta, 46004 Valencia. Tel: 96 337 93 27 / ANDALUCÍA Y EXTREMADURA Rafael Marín, Avda. República Argentina, 25, 8.ª B. 41011 Sevilla Tel: 95 499 07 21 / INTERNACIONAL Juan Jordán de Urrés, Avda de San Luis, 25, 28033 Madrid. Tel: 91 443 55 24.

COMERCIAL: SUSCRIPCIONES Avenida de San Luis, 25-27. 1.ª planta. 28033 Madrid. Tel. 91 275 19 88. TELÉFONO PARA EJEMPLARES ATRASADOS Y ATENCIÓN AL CLIENTE 91 050 16 29.

DISTRIBUYE Logintegral 2000, S.A.U. Tel. 91 443 50 00. www.logintegral.com  
RESÚMENES DE PRENSA. Empresas autorizadas por EXPANSIÓN (artículo 32.1, Ley 23/2006). Acceso, TNS Sofres, My News y Factiva.  
IMPRIME: BERMONT IMPRESIÓN, S.L. Tel. 91 670 71 50. Fax 91 327 18 93.

